

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****6577** *BODY WELLNESS, S.L.*

Don Luis Miguel Gonzalo Capellín, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado Mercantil número 1 de Barcelona.

En virtud de lo acordado en el expediente de Jurisdicción Voluntaria de convocatoria de Junta de accionistas seguido en este Juzgado con el número 784/2016 C, se convoca por el presente a todos los socios de la entidad Body Wellness, S.L., a junta general extraordinaria, que se reunirá el próximo día 20 de julio de 2017 a las 10:00 horas de su mañana, en el domicilio social de dicha mercantil, sito en la c/ Corsega, n.º 371, bajos, de Barcelona, con el siguiente orden del día:

- 1.- Censurar la gestión social.
- 2.- Aprobar, en su caso, las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016, así como informe de gestión.
- 3.- Resolver sobre la aplicación del resultado.
- 4.- Evaluación de la necesidad de depurar responsabilidades del Órgano de Administración.

Barcelona, 28 de junio de 2017.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A170051370-1